

EXTRACTO

5 0 11

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA INDUSTRIAS E INVERSIONES EVEPO S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura publica de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **INDUSTRIAS E INVERSIONES EVEPO S.A.** se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de Mayo de 1995, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1- 003966 el 24 de Mayo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 46 el 18 de septiembre de 1995.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura publica antes mencionada la señora Maria Julia Velez Ycaza de Velozado, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **CAPITAL AUTORIZADO.**- El capital autorizado de la compañía será de VEINTE MILLONES DE SUCRES.
- 4.- **CAPITAL SUSCRITO.**- El capital suscrito de la compañía es de QUINCE MILLONES DE SUCRES, dividido en MIL QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de DIEZ MIL SUCRES cada una.
- 5.- **AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.**- El capital suscrito de la compañía se aumenta en la suma de \$7.13'000.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de \$7.15'000.000,00.
- 6.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 7.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de capital, se reforma Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dice: "ARTICULO QUINTO: EL CAPITAL.- El capital autorizado de la compañía es de VEINTE MILLONES DE SUCRES. El capital suscrito es de QUINCE MILLONES DE SUCRES, dividido en MIL QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una..."

Guayaquil, 13 de octubre de 1995

AS. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

DLI 1360

JCV